

Gobierno de Catamarca
Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Déjase sin efecto el Dcto. C. N° 629/19, mediante el cual se designó al Sr. Pablo Alejandro Lucero, DNI. N° 35.500.755, en el cargo de Supervisor Índice 0.80 en el Mtrio. deComunicación, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:26:02

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa